

# Diario de Burgos

Año XLIV. Núm. 13.457. Burgos

Apartado 40. Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 105

Jueves 7 de Junio de 1934

## La concepción del Estado

### A lo que nunca hay derecho

Por Hipólito León Jordán

No es preciso ir a Roma ni a Moscú, ni siquiera a Salamanca, para advertir que el régimen parlamentario se encuentra bastante lejos, en la práctica, de ostentar las virtudes que le atribuye la teoría.

Si embargo, no hay otro mejor, se nos objetará por todos lados. Y así pudiera ser, pero esto no quiere decir que no debamos todos esforzarnos por encontrar el medio de superarlo.

A esta necesidad, más que dese, obedece la mala «totalitaria» (?), hecha de alocuciones y de tópicos; de imprecisiones y gestos salironicos, como si en realidad se hubiese hallado el «non plus ultra» de la perfección política.

Hecha excepción de aquel coñete de buena fe y entusiasmo indispensable a la propagación de una doctrina, cabe abrigar serias dudas de que la «concepción totalitaria del Estado», tan obscura en la práctica como en la dialéctica, resulte, efectivamente, el útil adelanto de la eficacia política.

Las dudas, sea cualquiera su estílo, tienen, al parecer, un grave inconveniente que acaba de ponerse una vez más de relieve a consecuencia del «match» Calvo-Sotelo-Prieto en nuestras Cortes.

Y es el siguiente: A los tres años de muerta la dictadura del general Primo de Rivera, y aun sometida a división y libre examen, con luz y taquígrafos y opinión pública, una gestión tan concreta y, si se quiere, aritmética, como es la de la contabilidad náutica de aquel período, aún no se hallan de acuerdo los autores sobre cuál es el Debe y cuál es el Hacer; dónde está el «superavit» y dónde el «déficit». Y lo de menos es la opinión pública. Lo verdaderamente extraño es que siendo la cencia de los números se releyan más fiel de la verdad que al hombre es dado a conocer mejor, los que no están de acuerdo son los ministros de Hacienda respectivos del vi y del nuevo régimen.

Sí caí lo que ha llevado desde entonces, resulta tan embrollado el aspecto más fácil, por aritmético, de una actuación política i qué de ciertasidades no tendrá, ponerse a dilucidar otros aspectos más psicológicos e imponderables como los de la libertad, la libertad, el orden o el desorden, la religión, la impiedad, la sañad o la patología espiritual!

Para qué continuar? El régimen dialéctico, de joraría y plenos poderes a base del postulado de que «quien manda siempre tiene razón», o totalitario o cuál él, resulta indeseable por un solo motivo: por confuso. Que ya parece bastante.

Partiendo de la base de que el sufragio universal y su consecuencia lógica el Parlamento—necesitan trascendentales reformas encaminadas a desatar del ámbito legislativo la indocilidad y la falacia, el caciquismo y la maniobra, lo que procede hacer, a nuestro modesto juicio, es i buscando un sistema mediante el cual no tenga más carácter el Gobierno que el de una comisión ejecutiva de los acuerdos de un verdadero Consejo de la Economía Nacional, que para ser eficaz tendrá que ser lo contrario de su antecesor: lo mismo.

Es función privativa del Gobierno (pues el Estado es una abstracción) particular, en primer término, los intereses de todos, reconociendo por vez primera en la Historia a todos los individuos unos derechos económicos capaces de producir mayor bien que los derechos políticos.

El más fundamental de los derechos económicos, es el derecho al trabajo, porque resulta un sarcasmo que la Constitución de la República nos proclame el trabajo como un deber, que ansían poder cumplir muchos miles de personas, y que no diga, de paso, por cuáles medios concretos puede cualquiera cumplirlo.

El deber de trabajar ya presupone el derecho al trabajo. Si no hay derecho a exigirle al Estado medios para poder trabajar, no existe posibilidad humana de cumplir un deber tan respetuoso.

Después de hacer efectivo y realizar el derecho y deber de trabajar de todos los ciudadanos, procede reglamentar equitativamente las condiciones de los diversos trabajos.

Si el capital, según la Economía Política no es más que «trabajo acumul-

## Instantánea política

### Ante las vacaciones parlamentarias

El día 29 será clausurado el Parlamento. Es el día de San Pedro y San Pablo, apóstoles martirizados en Roma, durante la primera persecución, viernes de la semana 26 del año de gracia de 1934, y último día parlamentario de la última semana del mes en curso.

El Gobierno tenía el propósito de que se extendiera la labor de las Cortes hasta bien entrada la canícula. El Salón de Sesiones dispone de magníficos aparatos de refrigeración, y aun en las tardes más calurosas del mes de Julio, con buena voluntad se puede uno hacer la ilusión de que esté en el Alto del León, lugar estratégico de la Sierra de Guadarrama donde el Arcipreste de Hita pidió amores a una serranilla.

Pero nuestros representantes prefieren la montaña de verdad y el exento de las playas. La paz bucolica de los campos, lejos de las interrupciones y las aguas frías donde se sumergen las infinitas Venus de todas las latitudes de España, enseñando lo que las costumbres permiten y aun algo más de lo que una rígida honestidad consiente.

Tres proyectos serán aprobados en este breve espacio que media entre la sentada parlamentaria que empieza y el día 29. El de elección de jueces municipales y fiscales municipales, a cuyo proyecto se aplicará la guillotina el jueves inmediato por el procedimiento de refundir en un solo artículo el proyecto; el de presupuestos y el de reposición de funcionarios expulsados de sus puestos sin formación de expediente, atendiendo a su significación política, pese a que la Constitución señala taxativamente que no será privilegio ni nadie será molestado por sus ideas.

Los tres proyectos no serán objeto de grandes batallas. Ante la inminencia de las vacaciones y la idea de calor que se acerca apresuradamente, puede afirmarse que después de la guillotina los diputados emprenderán a cesar en busca de Cescano.

Cuando llegue el momento haremos el balance de la labor parlamentaria. Si los ciudadanos descansan, más descansado queda el Gobierno, libre y feliz de las asechanzas de las Cortes. Nuestro sistema consiste en poner zancadas a los que se sientan en el banquillo social.

Se dirige a los alumnos y después de describirlos con negros trazos las dificultades para abrirse camino en la vida, les invita y aconseja a que adquieran cuanto antes un exacto conocimiento de las cosas y de las personas para poseerse frente al camino de la felicidad que no reside en los artificiosos placeres mundanos, ni en las ilusiones donde es tan fácil perderse todo y no ganar nada, sino en los puros goces de la naturaleza y en la satisfacción de cumplir con el deber.

Les invita a que no abandonen nunca el cultivo de su inteligencia y que procuren a toda costa adquirir una mayor cultura general en la seguridad que suavizarán el camino que tienen que recorrer en la vida.

Hace otras consideraciones dedicadas a las señoritas alumnas insinuadas en el deseo de que guarden siempre el tesoro de su virtud.

El señor Azcona fue muy aplaudido. Seguidamente se procede al reparto de premios a todos los alumnos y de diplomas a los más distinguidos.

Después, Margarita Cebrián hizo entrega de un ramo de flores al señor Santamaría en nombre de los profesores de la escuela.

Por último, el alcalde hizo uso de la palabra para hacer constar la complacencia que le produce la memoria labor desarrollada por profesores y alumnos durante el curso que termina.

Felicita a los profesores y excita a los alumnos para que sigan sin descanso en sus trabajos con la vista puesta en llegar a ser unos buenos ciudadanos.

Anuncia la adquisición de más máquinas de escribir para que nunca falte el decidido apoyo del Ayuntamiento.

El público numeroso y profesores y alumnos tributaron al alcalde una gran ovación.

A los cinco años de edad ha subido al cielo la niña María del Carmen Juez de Velasco, a cuyos afligidos padres don Ildefonso, ordenanza del Excmo. Ayuntamiento y doña Leandra, y demás familia acompañamos en el sentido por tan dolorosa pérdida.

La familia de don Valentín Pérez Cartón (q. e. d.), dán las gracias a cuantas personas se interesaron por el curso de la enfermedad así como a las que asistieron a su entierro y funeral.

En la Facultad de Valladolid, y con brillantes notas, ha terminado la carrera de Medicina el joven burgalés don Antonio Viejo Julián, hijo de nuestro estimado amigo don Francisco Viejo, jefe de la secretaría del Instituto de segunda enseñanza.

Sea enhorabuena.

## EXAMENES DE FIN DE CURSO

### En la Escuela de Taquigrafía

Un trío constante desde hace veinte años

Como en años anteriores se ha celebrado el reparto de premios en la Escuela municipal de Taquigrafía y Mecanografía.

Maestros: Direcciones de graduada, 254 secciones, 1.511; unitarias, 3.817, y mixtas, 2.881. Total, 8.103.

Maestras: direcciones de graduada, 244; secciones, 1.173; unitarias, 4.174; párvulos, 673, y mixtas, 1.622. Total, 7.836.

Según la anterior estadística existen en la actualidad 15.089 destinos vacantes.

Consejo provincial de 1.º Enseñanza

Este Consejo de mi presidencia en sesión celebrada en el día de hoy, ha decidido por unanimidad, anunciar por ocho días, de plazo, contados desde la fecha del B. O., en que se inserte este anuncio, la sustitución de la Escuela de niñas de Torregalinda, con el haber anual de 2.900 pesetas y enolumentos legales.

Las maestras que deseen ser nombradas para dicha plaza se dirigirán a esta presidencia por instancia y demás documentos justificantes de su derecho, si no figuran en las listas de interinas, y por simple oficio las que estén comprendidas en las relaciones de aspirantes a interinidades formadas por este Consejo.

Burgos 6 de Junio de 1934.—El presidente, J. Saldana.

Asociación de maestros del partido de Valladolid

No habiendo celebrado por esta Asociación la reunión convocada para el 7 del próximo pasado, se convoca nuevamente para celebrarla el 11 del actual.

La misma hora, o sea a las 10 ó la tarde, en primera convocatoria, o a las tres, en segunda, con el mismo orden del día.

Se encarezca la asistencia de todos los maestros del partido, tanto asociados como no, así como de los amigos de aquéllos que no puente asistir se vean imposibilitados de hacerlo verbalmente ante la Asamblea.

Siendo todavía varios los maestros propietarios que no se han adherido a esta Asociación—ya que los interines lo están en su mayoría—, me permito llamar la atención sobre la grave responsabilidad que al respecto tiene el organismo que organiza la Asociación en el mayor de los asentamientos cuando las Asociaciones están con los brazos abiertos, prontas a recibir en su seno a los miembros que han de darlas impuso y vida, poniéndose al servicio de todos sus asociados.

Os saluda a todos, vuestro compañero presidente, Teófilo Martín.

Instituto Nacional de 2.º Enseñanza de Burgos

Exámenes para el día 8 de Junio: Francés, primer año (plan de 1932), a las once de la mañana.

Francés, segundo año (plan de 1932), a las diez y media de la mañana.

Matemáticas, primer año (plan de 1903), a las nueve de la mañana.

Dibujo, segundo curso (plan de 1903), a las diez y media de la mañana.

Geografía General y de Europa (plan de 1903), a las cuatro y media de la tarde.

Presentación

Terili Cañada Marí e, soldado que fué de la Agrupación de Artillería de Ceuta, se presentará a la mayor brevedad posible provisto de la Cartilla Militar en el Negociado de Quintas de la Secretaría Municipal, de 10 a 13.

Multas

Por la Alcaldía han sido multados: Con 25 pesetas un individuo, por cometer actos inmorales en la vía pública; con 5; una veredadera, por comprar huevos en el interior del Mercado de Abastos, antes de la hora que tienen señalada; los padres de dos niñas por coger éstas flores en los jardines de la Plaza de la República, al tenerlas abandonadas; y con 2, dos mujeres, por sacudir ruedas después de la hora señalada; con 5 pesetas, el dueño de un perro, por tenerle suelto por la vía pública; una mujer por tener tendidas ropas en el interior de su habitación después de la hora señalada; y con 2, otra, por sacudir una alborada.

POLÍTICA LOCAL

Congreso provincial

de la J. A. P.

La Juventud de Acción Popular de Burgos celebrará el próximo sábado,

el Congreso Provincial que se clausurará el siguiente domingo, con un acto, en el Teatro Principal, en el que tomarán parte como oradores los diputados don Ramón Ruiz Alonso, por Granada, y don José María Valiente, por Santander.

BIBLIOGRAFIA

«Esto»

Nos da a conocer la fabulosa riqueza que representa la cosecha de este año, su importancia para toda la economía nacional y el modo de protegerla contra las agitaciones extremistas.

Publica, además: Hacia la Universidad Libre Femenina. Cómo yen los intereses de Castilla la Vieja sus diputados a Cortes.—Amplia información fotográfica y literaria sobre el Campeonato de Fútbol del Mundo.—El centenario de la fundación de Lima.—Madrid de noche.—Actualidades.

Por último, en este número inicia una novela de amor, intriga y aventuras, titulada La boda del duque Kurt.

En sexta plana, ESPECTACULOS

Edición de las ocho de la noche

## La sesión de ayer en el Ayuntamiento

## Una proposición de ley que puede causar grave daño a la Corporación

### Se despidieron diversos asuntos de trámite

Comenzó la sesión a las siete menos cinco, presidiendo el alcalde de la ciudad, don Manuel Santamaría.

Asistieron los señores Riera, Izquierdo, Pavón, Almendres, Labín, Plaza, Carcedo, Moreno, Cuesta, Fournier, Sáiz, Fuentes, Conde, Martínez Mata (don Florentino y don Isaac), Domingo Medina, Rodríguez, García Lozano, Cañella, Díez Pérez, Echevarrieta y Gonzalo Soto.

#### Orden del día

Aprobada el acta de la sesión del 30 de Mayo, se lee la correspondiente a la del día 2 del actual, y interviene el señor Labín, diciendo que tiene noticias de que a un individuo que interrumpió en dicha sesión se le ha impuesto 500 pesetas de multa, y como él cree que con dicha interrupción no se dirigió a persona alguna para ofenderla, solicita de los jefes de minorías presentes su criterio en este asunto.

El alcalde hace ver que el acta debe aprobarse si es fiel reflejo de lo suspendido en la sesión y recoge las palabras pronunciadas por los concejales y referiéndose a lo dicho, por el señor Labín, expresa que lo único que hizo fue poner al interruptor a disposición del gobernador.

Los señores Díez Pérez y Rodríguez, protestan del rápido levantamiento de la sesión del sábado, diciendo además el primero que, a su juicio, cuando una persona obtiene un acta por un partido político, debe devolverla a éste al dejar de pertenecer a él.

El alcalde contesta expresando que cumplió con un deber, y refiriéndose a la última parte, que tiene verdaderos deseos de que se plante un debate político para tratar de ese asunto con el señor Díez Pérez, estando a disposición de éste para hacerlo donde quisiera, como quiera y cuando quiera.

Después de la aprobación del acta de la sesión anterior y de la distribución de fondos para el presente mes, importante 435.559 pesetas, fué aprobada una proposición de la Alcaldía sobre que se la faculte para que represente a la Corporación en los actos de otorgamiento de las escrituras que hayan de firmarse durante el actual ejercicio, en unión del primer procurador sindicado.

En los diversos dictámenes, se adoptaron los siguientes acuerdos:

Abastos.—Apristar la cuenta que rinde el conserje del Mercado Cubierto, de las cantidades recaudadas en el mismo, durante el mes de Mayo próximo pasado, importante 5.943,40 pesetas.

Gobierno.—Dar de baja a doña Lucía Rioja Rodríguez, en el padrón de habitantes de este término municipal. Incluir en el mismo padrón a doña Margarita Caballero Muñoz, auxiliar del Servicio Agronómico.

Autorizar a la Alcaldía para que emplee hasta mil pesetas para propaganda en pro de la iluminación de la Catedral.

Obras.—Autorizar a don Lucio y don Román García García, para construir un edificio en el término denominado «La Salcedilla».

Idem a don Joaquín Tinao, para ensanchar un hueco de puerta de su casa número 23 de la Plaza de Prim.

Idem a don Elías García, para variar el ramal de alcantarilla de su casa número 10 de la calle de Saldaña e incorporarla en la general que pasa por la de Subida a Saldaña.

Dejar sobre la mesa, a petición del señor García Lozano, la instancia del señor director gerente de la Caja de Ahorros Municipal, sobre que se le marquen la alineación definitiva en los solares números 6 y 7 de la calle de Vitoria.

Conceder a don Félix Villalain, contratista de las obras del derribo del Convento de las Calatravas, una nueva prórroga para su terminación.

Verificar la recepción definitiva y el abono del segundo y último plazo de las obras de sustitución de la cubierta de la Casa Consistorial, y devolución de la fianza al contratista Hijo de Mardonio y Compañía, de Logroño.

Que estudie el técnico algunas modificaciones en el proyecto de urbanización de la Plaza de la República y Paseo contiguo al río Arlanzón.

En el expediente sobre qué se faculta a dicha Comisión para asesorarse técnicamente del decorado de las Casas Consistoriales, y para nombrar un técnico que sustituya al señor arquitecto, mientras se halle ausente con permiso, se acorda a petición del señor Martínez Mata (don Florentino), que vuelva a la Comisión, para nuevo estudio.

CUENTAS  
Se aprueban de diversas comisiones.

#### Fuera de convocatoria

Se dió lectura de los siguientes documentos:

Instancias de don Julio Gonzalo Soto y don Angel Remacha, en representación de la J. A. P. y Renovación española, solicitando se les ceda el Teatro para celebrar actos públicos, los días 10 y 17 del corriente, respectivamente.

Se faculta a la Comisión para que conceda el Teatro en las condiciones acostumbradas.

—Cartas de los señores Martínez de Velasco, Vedoya y Alonso de Armiño, diputados a Cortes, relacionadas con diversos asuntos que el Ayuntamiento tiene planteados en Madrid.

Dice el alcalde que constantemente recibe cartas sobre estas cuestiones y éstas son demuestrativas del interés que los diputados se toman por las cosas

las certificaciones de las cantidades entregadas al contratista del Mercado Cubierto, prometiendo al señor Carcedo girar una visita, en cuanto al primer pago y el alcalde atenderle en cuanto al segundo.

#### Otras manifestaciones

Insiste el señor Labín en que los jefes de minorías expongan su opinión con respecto a la interrupción de la sesión del sábado, y el señor Rodríguez solicita que el alcalde, teniendo en cuenta que eso ocurrió en el acto de su proclamación, haga las gestiones necesarias para que se condone la multa.

Interviene el señor Martínez Mata (don Florentino), para recordar que no es ésta la primera sanción que se impone, y los señores Labín y Rodríguez para insistir en sus peticiones, uniendo a la de éste último el señor Calleja. El alcalde dice que estimaba preciso acabar con las interrupciones en las sesiones, ya que la Alcaldía atañía a los concejales en el ejercicio de sus derechos y termina prometiendo ponerse al habla con el señor gobernador para ver la forma de condonar la multa.

Con esto se levanta la sesión a las ocho y cinco.

## Crónica judicial

### Señalamientos para mañana

#### Audiencia Territorial

El señor García Lozano pone de manifiesto la importancia de un proyecto de ley firmado por un centenar de diputados, en el que se propone se prohiba a los Ayuntamientos, Diputaciones etc., la imposición de gravámenes, exacciones, arbitrios, etc., sobre la entrada en circulación y consumo de los vinos de producción nacional, ya que de llegar a aprobarse, aunque se hable de estudiar compensaciones, se privaría a 1 Ayuntamiento de un ingreso anual de 552.000 pesetas.

Por ello ruega al alcalde que haga las gestiones oportunas para evitar que esa propuesta se convierta en ley.

El señor Santamaría dice que se ha dirigido ya a la Unión de Municipios Españoles y que lo hará nuevamente, ampliando esa gestión a los diputados por esta provincia.

#### Un ruego

El señor Labín denuncia el mal estado de la tapia del Matadero y pide que se traigan a la próxima sesión

### ENFERMEDADES DE LA PROSTATA

#### "Prostatitis"

Curación radical sin dolor ni operación

Electroterapia, Fisioterapia, Rayos X

Florida, 17 - VITORIA - Teléfono 1417

Médico Angel de Garciézbal

### REUMATICOS - ARTRITICOS

#### Baños termales radioactivos de ARNEDILIO (Logroño)

Viaje estación CALAHORRA

Detalles Gerencia

Por nueva organización y para mayor facilidad de venta

Ya puede usted pedir en todos los comercios

de

### ULTRAMARINOS Y CONFITERIAS

el acreditado

### CAFE "PANI"

con igual garantía que cuando se vendía en nuestros puestos

Tostadero y venta al por mayor

### Panificadora Burgalesa

Martínez del Campo, 12 - BURGOS

Tome usted nota

PLAZA MAYOR, 58

será en breve la nueva

### Relojería Gredilla

LA MISERICORDIA, Agencia funeraria, Santa Clara, 2. Teléfono 176

### LA SEÑORA

## D.<sup>a</sup> Eufemia Loma Sanjuán-Santa Cruz,

VIUDA DE FERNANDEZ-DIAZ,

ha fallecido en el día de hoy,

habiéndole recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

Q. E. P. D.

Sus desconsolados: hija, doña María Teresa; hijo político, don José Manuel Puebla; nietos, hermana, sobrinos, primos y demás familia

Suplican a sus amistades se dignen encomendarla a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistir a la misa de «corpo insepolto», que tendrá lugar mañana, viernes, día 8, a las ONCE, en la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, y acto seguido a la conducción del cadáver al Cementerio municipal, por cuyas obras de caridad les quedará reconocidos.

Burgos 7 de Junio de 1934

Casa mortuoria: Vitoria, 16

El duelo se despide frente a las Siervas de Jesús.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

## Ecos de la provincia

### VIDA RURAL EI DIARIO en la Bureba

#### Quintanilla del Rebollar

#### Ius festas

De acontecimiento extraordinario puede calificarse la celebración de las fiestas del Corpus en este pueblo.

Todos los pueblos de este valle, volvieron sus juventudes a Quintanilla. Esponso, también dio su bien contingente de romeros.

La afluencia fué mayor que nunca, hasta el extremo de no poder dar un paso en su espaciosa plaza, donde se bailaba a más y mejor, al son de las bonitas tocas de los renombrados dulzaineros.

Los establecimientos que hay en la localidad, estuvieron repletos de discípulos de Bacio, habiendo derroche de vino, sidra, cervaza y otros licores con el consiguiente agotamiento de sus dueños.

En los dos jueves de boles, se cruzaron apuestas valiosas con partidos muy redondos, y aunque hubo jugadores de otros pueblos, Quintanilla aplaudió a todos por igual, dando pruebas de excelente educación.

Solemnísima y con la iglesia arísticamente adornada, celebró la misa nuestra señora del Carmen, párroco, don Juan, asistido por los de Cueva y Poza.

La afluencia de fieles numerosísimos y la procesión con el Santísimo que recorrió las principales calles del pueblo, fué manifestación de los sentimientos cristianos que tan arraigados están en estos pueblos.

Por la tarde, vísperas, rosario y exposición, oficiando el párroco de Quintanilla, y quizás con más asistencia de fieles que por la mañana.

No hubo que lamentar ni el más pequeño incidente.

ANGEL PENA I.

#### Olmedillo de Roa

#### Mitín antifascista

Para el próximo domingo dia 10, a las dos de la tarde, está anunciado un mitín antifascista que promete estar muy concurrido, pues se espera la asistencia de simpatizantes de los pueblos comarcana y de la capital.

Tomarán parte, entre otros oradores, don Francisco Galán, hermano del héroe de Jaca.

#### EL CORRESPONSAL

#### Alcocero

Fiesta tradicional

El domingo 10 del corriente, tendrá lugar en este delicioso valle con buenas vías de comunicación, la tradicional fiesta, que será amenizada por cinco músicos de la famosa banda municipal de Olmedillo.

Por la mañana, se madrugará, diana por todo el pueblo, disparándose cohetes por los animosos muchachos del pueblo de Alcocero.

A las diez, misa solemne, con sermón de nuestro párroco.

Por la tarde, gran baile en la Plaza de la República y gran partido de peleas, burlabanzas y vallesas.

Además de servirán ricas y exquisitas meniendas, vinos glaretas de Rioja y refrescos de todas clases.

UN SUSCRIPTOR

#### Fernández-Villa Hermanos

#### BANQUEROS

Casa fundada en 1872

Banca - Bolsa - Cambio

Compra de oro - Pago de cupones

Caja de Ahorros

#### Los Barrios

#### Reyes de estudiantes

Ya han regresado de distintos sitios, donde se encontraban realizando sus estudios, varios jóvenes de esta localidad.

Ha terminado el bachillerato el culto y estudiioso joven don Pedro Larrea Barrio, hijo de la viuda de La Fretegui, conocida conserchante de aquí.

Del niño como dicho joven ha aprovechado el tiempo, nos dará idea, el que ha hecho dos cursos en uno, obteniendo en ambos brillantes notas.

También ha terminado con toda brillantez, el primer curso del bachillerato, el joven Marianito Sáiz de la Hoya, hijo del pionero y culto médico de don Aurelio Sáiz.

A ambos enviamos nuestras más cordiales enhorabuena y deseamos que en tiempos no lejanos cosechen éxitos fructíferos, en las actividades a que se dediquen.

#### Enfriador

Se encuentra enfermo entre nosotros, disfrutando permiso por enfermedad, don José Lorrigüeta, guardia civil, de la vecina villa de Pancorbo, acompañado de su distinguida esposa. Que encuentre pronto alivio a su padecimiento y demórgante juego de las «chiapas», en donde los cuatro o seis piletas que vienen de

# POR TELEGRAFO Y TELEFONO

## Servicio de la Agencia Mencheta

### Ayer en el Congreso

La designación de jueces y fiscales municipales

A las cuatro y cuarto de la tarde quedó abierta la sesión, bajo la presidencia del señor Alba.

Se aprueban definitivamente varios proyectos de ley.

Prosigue el debate sobre la designación de jueces y fiscales municipales.

El señor Luna, socialista, defiende una enmienda, pidiendo que solo se aplique la ley de 1907 en los Ayuntamientos donde existen Juzgados de primera instancia. Mientras habla, el resto de la minoría socialista conversa en un rincón del salón con el señor Prieto, y poco después salen todos los diputados de la misma.

La enmienda es rechazada por 122 votos contra 12.

El señor González López retira un voto particular que tenía presentado.

El señor Alvarez Angulo defiende una enmienda parecida a la del señor Luna. El orador atude repetidas veces al señor Lleroux, a quien dice que ha abandonado su historia republicana.

Por la Comisión, le contesta el señor Arrazola.

El señor Alvarez Angulo rectifica y vuelve a aludir al señor Lleroux.

El señor Lleroux: Déjeme S. S., porque estoy muy ocupado con el golpe de Estado que vamos a dar esta tarde.

Se rechazan varias enmiendas y se suspende el debate.

### Los presupuestos

Comienza la discusión del presupuesto de Obras Públicas.

El señor Bedoya, agrario, consume un turno en contra de la totalidad. Dice que es necesario acometer plenamente el problema de los ferrocarriles, y que aunque haya un plan general de obras públicas se debe completar con las actuales, dandolas la importancia que requiera su naturaleza.

El señor Marín de la Ezquerra, piensa mayor descentralización en este presupuesto, que se crece la subsecretaría de Transportes y se concede un crédito extraordinario para obras con arreglo al plan de Confederaciones.

El ministro de Obras Públicas agraece las orientaciones dadas por los señores anteriores, y afirma que se han hecho rebajas por valor de 93 millones en relación con el presupuesto anterior.

A pesar de ello, quedarán cubiertas todas las atenciones.

El señor Fernández Bolanos, socialista, presenta una enmienda para que se reduzcan los gastos de personal.

Es rechazada.

A las ocho y veinticinco minutos, la Cámara pasa a reunirse en sesión secreta.

### Sesión nocturna

A las diez y media de la noche, se reanuda la sesión pública.

El señor Ruiz del Toro, socialista, defiende una proposición pidiendo que no sean destituidos los Ayuntamientos de la región murciana, "hasta que sea nombrado el vocal del Tribunal de Garantías de la misma".

El ministro de la Gobernación dice que ha recomendado a los gobernadores de aquella región que no se inscriban en la vida municipal, salvo casos extremos. Ruega al diputado socialista que retire la proposición.

El señor Ruiz del Toro no accede a ello.

El señor Vélez declara que las destituciones afectan solamente a cinco Ayuntamientos.

El señor Trabal, de la Ezquerra, pregunta qué hay del complot monárquico (Protestas).

El señor Recasens Sánchez pregunta si en la próxima elección de vocal del Tribunal de Garantías de la región murciana participarán los concejales recientemente nombrados.

El ministro de la Gobernación contesta que podrán votar los destituidos después de hecha la convocatoria de la elección; pero no los desafíos antes.

La proposición del señor Ruiz del Toro es rechazada por 77 votos contra 25.

### El debate económico

Se reanuda el debate económico.

El señor Primo de Rivera dice que habla como representante de una generación que ha venido a la política desde la dictadura. Declara que la dictadura realizó una gestión más honesta que la de la política antigua y tuvo eficacia, aunque incurrió en equivocaciones. Ningún régimen se sostiene

En Hernani, unos pistoleros dan muerte al general D. Fernando Berenguer.—Hallazgo de armas en Madrid y de bombas en Basurto.—El hundimiento de una casa en Valencia ocasiona numerosos muertos y heridos.—Los ministros, en su reunión de hoy, no se han ocupado de la cuestión política.—Varias noticias de provincias

ne si le falta el apoyo de la juventud, y esto no lo consiguió el general Primo de Rivera. España tiene sobre sí la falta de ambición histórica y la dictadura fracasó porque no supo realizar la obra revolucionaria.

El fascismo no se resigna a vivir en las condiciones actuales y dará por bien empleados todos los sacrificios si se consigue la unión de todos en una aspiración española y en la justicia social.

A la una menos cuarto de la madrugada se levanta la sesión.

### Consejo de ministros

#### Según el presidente no ha tenido importancia política

En el Palacio Nacional se reunió esta mañana el Consejo de ministros.

Terminó a las dos de la tarde.

El señor Samper dijo que todo lo tratado figuraba en la nota oficial.

Un periodista le dijo que se atribuía gran importancia política al Consejo, y lo negó terminantemente.

No se ha hecho—agregó—ni el más leve comentario político. Solo se ha hablado del orden público y de otros asuntos sin importancia.

También se rumoreaba—dijo el otro periodista—que iban a presentar la dimisión varios ministros.

El presidente velvió a negarlo rotundamente.

En el informe del viaje del presidente de la República a Palma de Mallorca y de su organización se citó el Consejo.

El señor Alcalá Zamora saldrá el domingo por la mañana en automóvil y encarrará en Valencia por la noche.

Llegará a Palma el lunes por la mañana, para presentar el desfile de la escuadra, que tendrá lugar a las tres de la tarde.

En esta misma tarde, regresará a Valencia, a donde llegará el martes por la mañana y por la noche a Madrid.

El viaje marítimo de ida le hará a bordo del acorazado «Jaime I» y el de regreso en el trasatlántico «Cristóbal Colón».

El señor Samper irá con el presidente hasta Valencia y una vez presentado el embalse regresará a Madrid.

Acompañarán al jefe del Estado los señores Hidalgo y Rocha.

Preguntado si el presidente de la República irá a Mahón, contestó negativamente, pues este viaje le realizará solamente el señor Hidalgo.

El ministro de la Gobernación dijo a los informadores que la huelga de campesinos tiende a mejorar.

Respecto al hallazgo de armas en Madrid, repitió cuanto se publica en la Prensa.

### Referencia oficiosa

El señor Estadella facilitó la siguiente nota oficiosa:

A las diez y media se reunieron los ministros en Consejo, que más tarde presidió por el jefe del Estado.

En la primera reunión se adoptaron los siguientes acuerdos:

**PRESIDENCIA.**—Admitiendo la dimisión del señor Puig D'Aspre, del cargo de presidente de la comisión de traspaso de servicios a Cataluña.

Nombrando para sustituirle a don José Calat Sanz.

Autorizando la presentación a las Cortes de los presupuestos de nuestras posesiones en el África occidental.

**GOBERNACION.**—El ministro informó del estado de los conflictos sociales con relación al orden público, de los rumores circulados ayer y de la posible finalidad que se perseguía al propagar noticias para sembrar falsas alarmas.

Elegió el comportamiento y la disciplina de la fuerza pública.

Dijo cuenta del hallazgo de armas en Cuatro Caminos y en el domicilio del diputado señor Lozano.

**EL debate económico**

Se reanuda el debate económico.

El señor Primo de Rivera dice que habla como representante de una generación que ha venido a la política desde la dictadura. Declara que la dictadura realizó una gestión más honesta que la de la política antigua y tuvo eficacia, aunque incurrió en equivocaciones. Ningún régimen se sostiene

Expediente de suspensión del alcalde de Vélez Rubio.

Se acordó que no procede separarle del cargo.

Idem de separación del alcalde de Santander. Se acordó confirmar la separación.

Se resolvió una instantánea del general Enrique Benedicto Alonso, que solicita el abono de sueldo enterizo, hallándose en la segunda reserva de conformidad con lo solicitado.

**INSTRUCCION PUBLICA.**—Nombramiento vocal del Consejo de Cultura a don Casimiro Poblete, catedrático de la Facultad de Medicina.

**INDUSTRIA Y COMERCIO.**—Fijación del contingente del carbón vegetal durante el tercer trimestre de 1934.

Admitiendo la dimisión al secretario de Industria don Juan Cañón y al director de Minas don Miguel Moyá.

Nombramiento de sustitutos a don Rocafull Martínez Acebal y don Manuel Saenz Santa María, respectivamente.

**EN el domicilio de un diputado socialista son hallados 54 pistolas y 2.700 cartuchos.**

MARINA.—Extendiendo a Marina el decreto de Guerra de 13 de Abril último, estableciendo normas para reconocer las reclamaciones de cantidades correspondientes al año anterior.

**GUERRA.**—Concediendo la cruz lauda al capitán fallecido don Lorenzo Carboell.

**ESTADO.**—Nombramientos y traslados en el cuerpo diplomático.

Terminado el Consejo, el Gobierno se reunió bajo la presidencia del jefe del Estado, informando al presidente de Seguridad se ordenó que la Policía practicara un registro en el mencionado domicilio.

Cuando los agentes se personaron es a la madrugada en dicha casa, resultó que la habitaba don Juan Lozano, diputado socialista, el cual, alegando tal condición de tal, se negó en absoluto a franquear la puerta.

En vista de ello se montó un servicio de vigilancia a la puerta de la casa.

A las cuatro de la madrugada volvió a presentarse la Policía en el domicilio del diputado socialista por Jaén señor Lozano.

Como quería que traía la orden terminal del director general de Seguridad, se acercó a la puerta y le preguntó lo que le pasaba.

Se supone que la agresión iba dirigida contra don Federico, que es quien acostumbra a regresar a casa a lo hora en que se cometió la agresión. Los demás hermanos abren la puerta.

En vista de ello se montó un servicio de vigilancia a la puerta de la casa.

A las cuatro de la madrugada volvió a presentarse la Policía en el domicilio del diputado socialista por Jaén señor Lozano.

Como quería que traía la orden terminal del director general de Seguridad, se acercó a la puerta y le preguntó lo que le pasaba.

Se supone que la agresión iba dirigida contra don Federico, que es quien acostumbra a regresar a casa a lo hora en que se cometió la agresión. Los demás hermanos abren la puerta.

En vista de ello se montó un servicio de vigilancia a la puerta de la casa.

El juez de Seguridad, don Federico, prestó declaración a las cuatro y media de la madrugada. El total de armas que se le ocuparon en su domicilio asciende a 54 pistolas y 2.700 cartuchos.

**Notas militares**

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra, publica lo siguiente:

### Ascensos

En la propuesta reglamentaria del mes, ascienden al empleo inmediato los siguientes jefes y oficiales.

**Artillería.**—Cuatro cuitanes y cuatro tenientes, entre ellos don Luis Rodríguez Berasategui, del 11 regimiento ligero.

**ingenieros.**—Un teniente. Intendencia.—Un comandante, un capitán y un teniente médico.

**Oficiales Militares.**—Tres oficiales segundos, tres oficiales terceros y tres oficiales.

**Intervención.**—El auxiliar de primera don Domingo Santos Alvarez, de la Intervención de Ingenieros de la sexta división.

### PROVINCIAS

#### Asesinato de don Fernando Berenguer

HERNANI.—Un odioso crimen se comete anochecer, produciendo, al ser conocido, fronda sensación.

Unos pistoleros hicieron varios disparos contra el general don Fernando Berenguer, quien cayó a tierra mortalmente herido.

Se cree que entre los escopetas han quedado catorce o quince personas y se tiene que todas ellas hayan perdido.

Como hubo que cortar el fluido eléctrico, los trabajos se hacen con cierta dificultad y hay que utilizar faros de automóviles para alumbrar el paraje.

Las últimas noticias dicen que el total de muertos es de 14, de los cuales 20, todos ellos graves.

En los trabajos de salvamento, han resultado heridos el guardia municipal

menos, se han encontrado, en el fondo de un local destinado a corralería, dentro de unos sacos, 616 pistolas, con dos cargadores completos cada una; además, 800 cajas con 100 cápsulas cada una; en total, 80.000 cápsulas de pistola.

Dentro de unas maletas había tam-

bien gran cantidad de cartuchos, sic-

tras, picos, palas y otros útiles emplea-

dos en la fabricación de explosivos.

Fueron detenidos Batilo Tomás Ra-

mí, pastelero y tesorero del Grupo

sindical de artes blancas; Macario Fal-

ón, metalúrgico, a la izquierda, la U. G. T.

Arturo Rodríguez Sánchez, Luis Rasi-

ta Higuera, chofer, propietario del taxi

donde se transportaban las armas; Ma-

riano Marcos, que tenía allí su domi-

cio, y don Fermiño, donde

# INFORMACION LOCAL

## NOTICIAS

Halládose esta mañana, a las nueve, fajando a una niña de corta edad, a la puerta de su domicilio, la vecina del próximo barrio de Villatoro Aguada Villalain Ubicana, de 31 años, fué alcanzada por un proyectil de arma de fuego, procedente del campo de prácticas de tiro donde se hallaban las tropas de la Guardia Civil de esta plaza, realizando ejercicios.

Recogida por una camioneta de la ambulancia de Sanidad, se la trasladó a la Casa de Socorro, donde se la apretó una herida de arma de fuego, con orificio de entrada en la región sacro-ilíaca izquierda sin orificio de salida.

Ingresó en el Hospital Provincial, siendo calificado su estado de pronóstico reservado.

Accediendo a los deseos de numerosas personas, y no obstante la alerta anunciada) su despedida, el

### Trío Palacios

integrado por eminentes artistas de instrumentos españoles, dará esta noche, de ocho a once, un concierto de obras clásicas y modernas, en el

### Bar "LA OFICINA"

Un verdadero alarde de surtidos en camisas de punto novedad, para caballero y niño lo encontrarán ustedes en MI TIENDA, Sombrerería, 3 y 5.

### A. RETES.—Pintor SANZ PASTOR, 4

JUNTA DE PROTECCION DE MENORES.—Raciones suministradas a los pobres en el día de ayer, 576.

Desea usted adquirir una estilográfica de buena calidad y por poco dinero? Visite pues la Librería Lafin-Calvo, donde libremente podrá examinar un formidable etock de plumas de las mejores marcas inglesas a los precios de 4, 6, 50, 7, 50, 8, 50 y 9, 50 pesetas, con pluma de oro de 14 kilates y completa garantía.

Plisados, vainicas, punto guante, Academia Riu, Almirante Bonifaz, 25, cuarto, Encargos, Juan Campo,

### CONAC «Tres Perlas» Finísimo Muy viejo

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

Medias y calcetines al por mayor y menor le interesa comprobar los precios de MI TIENDA, Sombrerería, 3 y 5.

En la noche del 5 del corriente, penetraron unos ladrones en el ventorrillo que en las proximidades de la estación de Briviesca, posee Santiago Martínez, llevándose tres botellas de Jerez, dos

kilos de chorizos, 30 sellos de Correos de 0,30, varias latas de conservas, paquetes de cigarrillos de 0,70, un paquete de cigarros de 0,25, dos panes y 15 pesetas en metálico.

Los autores del hecho, no han sido detenidos.

San Roque Jerez Quinado Curará todos tus males, Sobre todo si lo bebes. Ajenas tiene señales, De cualquier enfermedad, O de afecciones gripeales.

Gran aperitivo tónico, reconstituyente de uso general muy agradable.

Propietario, Tejada y Compañía (Sucesor), Areta, (Alava).

Representante de Burgos: Don Luis Labín, Doña Jimena, número 16.

Representante de la provincia: Don Luis González Valdizán, Llana de Afuera, 8, tercero.

### ADQUIERA el mejor coche de 9 HP.

**HILLMAN**  
construido por la mejor  
easa de automóviles, la

#### ROLLS ROYCE

Desde 7.985 pesetas, un  
conducción interior, 4  
plazas amplias

### EMETERIO MORENO Progreso, núm. 11 BURGOS

### "La Unión y El Fénix Español"

Seguros sobre la vida — Seguros contra incendios, — Seguros contra accidentes, — Seguros de valores Seguros de daños causados por muerte, robo y pillaje.

CAPITAL SOCIAL: 12.000.007 de pesetas, efectivas, completamente desembolsadas

AGENTES EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS  
70 años de existencia

Subdirector en Burgos y provincias, LUIS GARCILARDO  
Oficinas: Progreso, 17, 1.º derecha, Teléfono, n.º 15.

**CUBAS**  
de roble, envinadas, de 12, 16 y 20 cártares, se venden.  
Informes, Julio Valadoid, Vitoria, 10.

## Lea las obras de Teófilo Ortega



### TARIFA

Seis palabras, 10 céntimos. Dose por libra más, 5 céntimos. Paga adelantado.

### ALMONEDAS

ALMONEDA, varios muebles. Santa Cruz, 18, primero izquierdo, horas, de dos a seis tarde.

ALMONEDA de camas, colchones, a condición de similitud, perchero, perchas, mesillas y varios objetos. Informes, Plaza Mayor, 10, primero, junto al Casinó.

### ARRIENDOS

CHALET, con o sin muebles, arriendo o vendo. Informes, Flórez-Estrada, Villa Pilar.

CASA con jardín, en la Castellana. Casa Paco, Cid, 14.

ARRIENDO de local. El Salón de recreo, arriendo por concurso, el local anexo al portal de ingreso en la Sociedad, y contiguo a la oficina del Patronato del Turismo. Condiciones y cuantos detalles interesen, en la Secretaría de expresada Sociedad, todos los días laborables, de once a una y cuatro a ocho.

LOCAL amplio, en calle de mucho tráfico y de gran porvenir, se arrienda. Informes, San Pablo, 11, primero, derecha.

GARAGES se arriendan en la calle de San Julián, número 12.

## Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al lunes 6 de Junio de 1904

Anche, en el expreso, marchó a Madrid el capitán general de la región don Enrique Zappino, siendo despedido por el señor Arzobispo y otras distinguidas personas.

Hemos tenido el gusto de recibir el primer número de la revista anual ilustrada que, con el título «Burgos», ha comenzado a publicar la colonia burgalesa en Vizcaya.

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al martes 7 de Junio de 1904

Tras brillantes ejercicios ha obtenido las notas de sobresaliente y premio de pensión en el cuarto año de la carrera de Veterinaria, en la Escuela de Santiago, el estudioso joven David Pérez Gonzalo, hijo del que fué nuestro querido amigo don Riquel Pérez, subdelegado de Veterinaria en esta provincia durante muchos años y de las reales caballerizas.

Mañana a las diez, contrarreva maestramiento en San Lesmes, don Toribio Jiménez y doña Eladia Ortega.

**Ernesto Pagliano**  
Infallible contra el estremo crónico. Excelente depurativo.

## GOTA DE LECHE

La Junta directiva de esta Institución con la Junta auxiliar de señoras, acordó ayer organizar la acostumbrada Tombola bienal que funcionará contra veces durante las fiestas de San Pedro y San Pablo.

Inmediatamente empezarán los trabajos preliminares, no dudando que el buen pueblo de Burgos ha de contribuir una vez más con su generosidad al sosténimiento de dicha Institución, la cual como es sabido se mantiene desde su fundación el año 1909, gracias principalmente a los ingresos extraordinarios que las tombolas sucesivas le proporcionan.

Siguiendo esta norma, para mañana viernes, anuncia el espectáculo de Estrellita Castro, con Orquesta propia, y cinco grandes atracciones integradas por «Los Mirlos» considerados como los reyes del Jazz.

Sullivan, afamado ilusionista ilusionista, «Merry-Palacios» con sus bailes modernos. Moritz, que es el exbailearín de Josefina Baker, y la estrella del baile Chachi-Lena, ésta con Estrellita Castro, hacen un conjunto como nunca se ha visto en Burgos.

Estos artistas hacen la creación del número famoso «Manolo Reyes» por toda la compañía, constituyendo una verdadera novedad.

Repeticiones que solamente actuarán mañana viernes, tarde y noche.

## Radio Castilla (E A J-27)

(201,1 mts. 1.492 kilociclos)

Programa para esta noche, de nueve y media a diez y media: La Gaita de música, en piano de coda, Estudio número 3 en Mi mayor.

Danzas húngaras números 5 y 6, por Gran orquesta sinfónica de Berlín. El Mesías Oratorio 800 voces.

Tannhäuser (Marcha) Obertura pártes primera, segunda, tercera y cuarta.

Finlandia, Solo de gran órgano. Música de baile.

Noticias.

## Ayuntamiento de Burgos

Desearán dotar de uniformes de gala al caballo y cinco guardias municipales del campo, se admiten proposiciones en pie de cerrajería, extensibles en papel de la clase sexta, en la Sección Primera de la Secretaría Municipal, hasta las doce horas del día 11 del corriente, en las que se consignarán el precio de cada traje, acompañándose a aquéllos, informes de los gérmenes que han de emplearse en la confección de los citados uniformes; advirtiéndose que será de cuenta del adjudicatario el pago de los anuncios que se publicuen.

La Comisión de Paseos-Caminos y Campos se reserva el derecho de descartar todas las proposiciones que se presenten si no estimase conveniente a los intereses municipales ninguna de ellas.

Burgos 7 de Junio de 1934.—El presidente, Pío Almendres Sevilla.

## Si quiere suborear buena cerveza, exija CERVEZA "DAMM"

Depósito: Confitería LASTRA

## DEPORTES

### Boxeo

Con vistas a los Campeonatos de España «campeones» que celebrará en el mes de Octubre la Federación Española de Boxeo, su Delegación en esta ciudad, nos ruega invitarnos a todos aquellos que poseyendo su carnet en forma o deseando proveerse de él y quieran participar en los campeonatos oficiales de la Provincia, pasen por las oficinas de dicha Delegación Progreso 11 triplicado, hasta el día 20 inclusive, para proceder a la inscripción.

## Excursión a Santa Casilda

Para visitar este santuario, donde los jóvenes podrán pasar un día agradable en tan delicioso paraje, se ha organizado una excursión para el próximo domingo, en un magnífico autocar, al precio de 4,95 ida y vuelta, pagando si así lo desean los excursionistas al regreso, entrar en Briviesca.

Las inscripciones en el DIARIO DE BURGOS,

### GORRAS Y BOINAS

**CASA SAIZ**  
Sombrerería, 4

## TEATROS

### PRINCIPAL

#### Nuevas agrupaciones de variétés

Parece ser que la Empresa de nuestra primera sala de espectáculos, tiene el proyecto de dárnos a conocer dentro de las novedades de agrupaciones de variétés que en la actualidad están en tourne por las principales capitales de provincia. Tiene el proyecto de traer a Juan García y su Orquesta, a la Pastora Imperial y a otros modernos espectáculos.

Siguiendo esta norma, para mañana viernes, anuncia el espectáculo de Estrellita Castro, con Orquesta propia, y cinco grandes atracciones integradas por «Los Mirlos» considerados como los reyes del Jazz.

Siguendo esta norma, para mañana viernes, anuncia el espectáculo de Estrellita Castro, con Orquesta propia, y cinco grandes atracciones integradas por «Los Mirlos» considerados como los reyes del Jazz.

Estos artistas hacen la creación del número famoso «Manolo Reyes» por toda la compañía, constituyendo una verdadera novedad.

Repeticiones que solamente actuarán mañana viernes, tarde y noche.

## Cámara Oficial de Comercio e Industria

El día 12 de los corrientes y hora de las 16, tendrá lugar en la Estación del Norte, de esta ciudad, la venta en pública subasta de las mercancías cuya naturaleza, peso y demás cuestiones podrán conocer cuantos industriales y comerciantes lo interesen, a cuyo efecto en las oficinas de esta Corporación se halla expuesta la relación de las aludidas expediciones no restando por sus respectivos consignatarios dentro del plazo legal.

Por autorización de la J. D., el Secretario, Agustín García de Obeso.

## VENTAS

VENDESE máquina segadora, en perfecto uso, utilizada un año solamente.

Razón, Isidro Sáez, en Villamayor de los Montes.

VENDESE la casa número 13 de la calle de Cabestreros. Tratar, con Eliseo Saldana, en la misma.

VENDO máquina de coser, bobina central. Sínter. San Pablo, 16, tercero.

VENDESE coche de niño y runa, en perfecto uso. Razón, Avellanosa, 5, tercero izquierdo.

VENDE SEIREEDEA tercera, pura raza holandesa. Razón, Calzadas, 12.

VENDO carbón piedra, 5,50 los 50 kilos, grana, 4,50 idem. Encina, 2,25 arroz, carbón para fragua a 80 pesetas tonelada. Razón, San Juan, 41.

PIANO seminuevo, vende. Informar al almacén de tejidos de Santamaría, Casa Córdoba.

CARRETEROS y carpinteros, por entredad de su dueño, se vendé taller de carpintería con maquinaria completa, abundante clientela, también se venden carros construidos. Para tratar, con su dueño, Eugenio Rodríguez, Los Barrios de Bureba.

TRANSPORTES económicos, camioneta Chevrelet, moderna. San Pablo, número 17. Neuquén ocasión, baratísima. Casa Moral.

CLASES particulares de Derecho, Escuela Normal o Bachillerato, por profesor abogado, toda garantía. Razón, en esta Administración.

## Diario de Avisos

### Notas religiosas

#### SANTOS DE MANANA

Sacratísimo Corazón de Jesús, Maximo, Guillermo, Severino.

#### CULTOS

SAN LESMES.—Fiesta del Sagrado Corazón de Jesús.

A las seis y media de mañana, misa rezándose el rosario y el ejercicio del manto.

Por la tarde,

# PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

## MERCADOS

### De Burgos

### De la provincia

#### SEDANO

El aspecto que presentan los campos permite augurar una buena cosecha. Los labradores se dedican de lleno a sus faenas preparatorias de la recolección, lo que hace que los mercados triven por completo desiertos, que como de hoy, no se ha registrado entrada alguna.

**Harina de primera, 65 pesetas los 100 kilos.**

Idem segunda, 63.  
Idem tercera, 45.  
Alvado primera, 30.  
Lana blanca limpia, de 34 a 40 pesetas arroba.  
Idem blanca sucia, a 18.  
Idem limpia negra, a 30.  
Idem negra sucia, a 15.

#### Abastos

En el Mercado Cubierto

**Queso duro 3,50 y 4,00 pesetas kilo.**

Queso blando, 1,50.  
Huevos, 1,80 y 2,00 pesetas docena.  
Gallinas, de 16 a 18 pesetas.  
Gallitos, 7 y 8.  
Conejos caseros, de 7 a 8 pesetas.  
Pichones, 3,00 pesetas par.  
Patatas encarnadas, 2,50 y 3,00 pesetas arroba.  
Idem blancas, 2,00.  
Manzanas corrientes, 0,90 pesetas kilo.  
Nueces, 1,20.  
Lechugas, 1,25 y 1,75 docena.  
Coliflor, 0,50 kilo.  
Guisantes, 0,50 al por mayor.  
Alacachofas, 0,75 docena.  
Habas, de 0,40 a 0,60.  
Rábanos, 0,30 pesetas docena.  
Papinos, 1,50 pesetas kilo.  
Pescaderías Vivar

Merluza, 2,50 pesetas kilo.  
Pescadilla, 2,00.  
Abadejo, 1,10.  
Congrio, 1,40.  
Sardina, 0,80.



### Géneros de punto D. H.

#### Oportunidades de primavera

Camisas punto para caballero, blancas y en colores fántasia. 3'00 pesetas  
Medias sport . . . . . 1'00 »  
Calcetines hilo para niño . . . . . 0'65 »  
Jerseys de niño y niña, clase buena . . . . . 3'00 »  
Existencias en todas las tallas

Y nuestro artículo preferido, MEDIAS D. H. en todos los coloridos y precios a V. a las de SEDA MALLA, desde 3'25 pesetas:

**DOMINGO HOSPITAL**  
Sucursal: ESPOLON, 44.--BURGOS  
AVANCE

La casa más surtida y que más barato vende en Burgos las camas y muebles, es sin duda alguna

### La Gran Bretaña

En esta casa se vende el sommier Numancia



Cuando necesite camas o muebles de cualquiera clase, antes de hacer sus compras en otra parte, no deje de visitar este establecimiento que tan conocido es en todo Burgos, no solo por vender a precios baratísimos, sino porque todos sus géneros son de absoluta confianza.

Comprando en esta casa triplamente servido y obtendrá grandes ganancias.

Siempre grandes existencias.  
Los últimos modelos.  
Géneros de gran fábrica y de absoluta confianza.

Vea el nuevo sommier, todo hierro, modelo patentado. Es muy limpio, fortísimo y muy económico.

La Gran Bretaña - Vitoria, 14 - Burgos

## OTROS MERCADOS

#### VALLADOLID

Trigo mocho, 86 reales fanega. Idem rojo, 86.  
Cebada, 54.  
Muelas, 58.  
Yeros, 69.  
Alubias, 210.  
Patatas, 11 reales arroba.  
Huevos, 1,80 docena.  
Cerdos al destete, 230 reales.  
Idem de seis meses, 430 arroba en vivo.

Cárneros, 200.  
Cordeños, 120.  
Lana blanca basta, 70 reales arroba.  
Idem negra basto, 35.  
Pieles de cabrito, 16 reales.  
Idem de cordero, 7.

#### PAMPLIEGA

Trigo álgico, 98 reales los 44 kilos.  
Idem mocho, 92 los 42.  
Centeno 60 los 31.  
Cebada, 40 los 42.  
Algarrobos, 70 los 44.  
Muelas, 58 los 40.  
Yeros, 72 los 44.  
Avena, 29 los 25.  
Garbanzos superiores, 125 los 100.  
Idem regulares, 100.  
Idem medianos, 90.  
Alubias, 140.  
Harina de primera, 32 reales arroba.  
Idem segunda, 30.  
Idem tercera, 28.  
Salvado primera, 17 reales fanega.  
Idem segunda, 16.  
Idem tercera, 15.  
Patatas, 30 céntimos kilo.  
Aceite, 23 pesetas arroba.  
Vino blanco, 11 pesetas cántara.  
Idem tinto, 8.  
Idem claro, 8.  
Vinagre, 8.  
Cerdos al destete, 200 reales uno.  
Idem de seis meses, 400.  
Ovejas, 180.  
Idem emparejadas, 320.  
Cordeños lechazos en vivo, 102.  
Pieles de cabrito, 8 reales una.  
Idem de cordero, 5.

#### BRIVIESCA

Trigo rojo, a la tasa.  
Centeno, 66.  
Cebada, 40.  
Ricota, 74.  
Muelas, 58.  
Yeros, 76.  
Avena, 34.  
Harina de primera, 30.  
Idem de segunda, 27.  
Salvado, 8,20 pesetas arroba.  
Patatas, 2,50.

LA HORRA

Trigo, precio de tasa.  
Cebada, 60 reales fanega.  
Algarrobos, 70.  
Muelas, 54.  
Yeros, 64.  
Avena, 30.  
Harina primera, 62 pesetas los 100 kilos.  
Idem segunda, 62.  
Salvado, saco, 10 pesetas.

#### GRAN TINTORERIA

## MASIP

Teléfono 322

#### FÁBRICA:

Paseo de los Vadillos (carretera Santander).

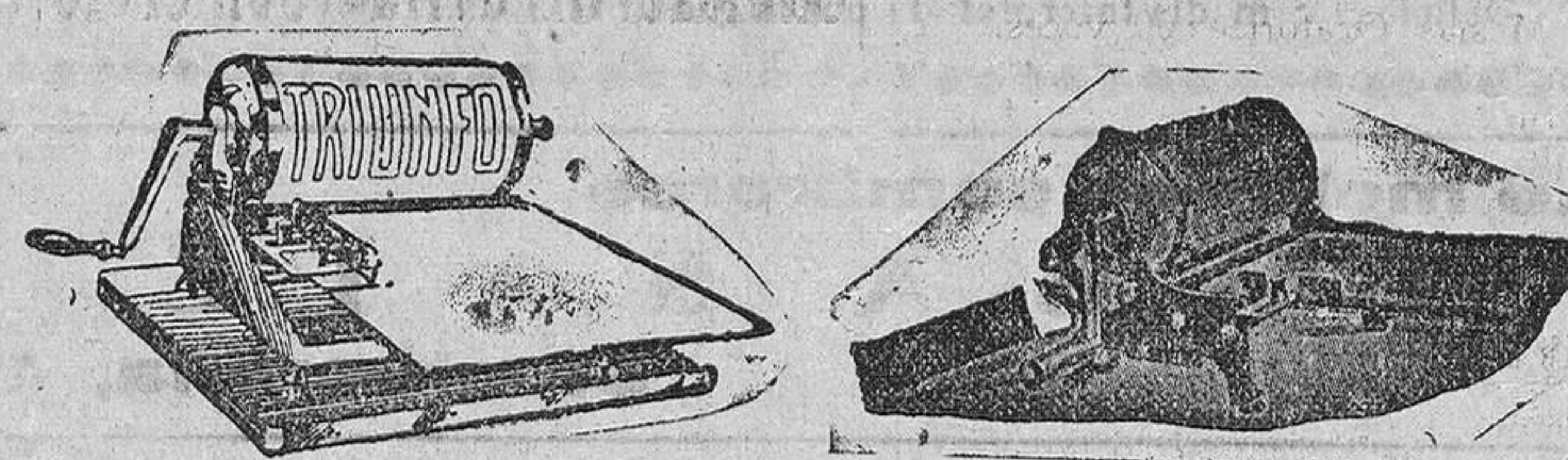
DESPACHOS: Plaza de Vega, 19

Lain-Calvo, 31

## Casa Munguía. Plaza Mayor, 42

### Sección de material de oficina

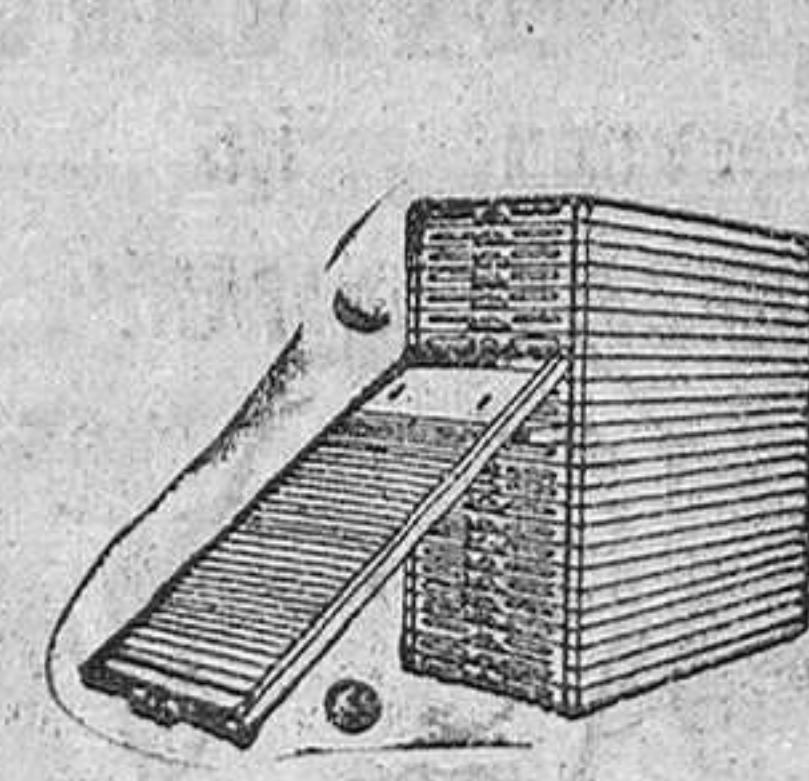
Casa especializada en estos artículos



**Multicopista TRIUNFO.** El rotativo más perfecto, con control de cinco horas, pesetas 1000.

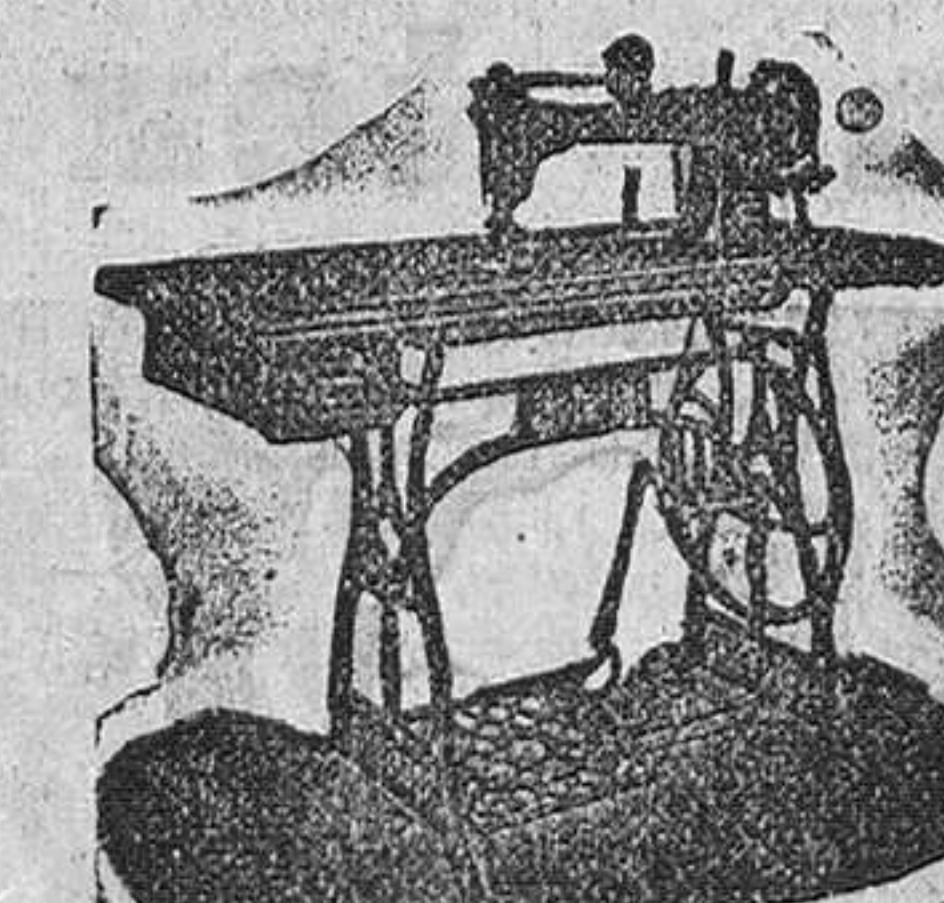
Ficheros de acero TRINFODEX, de fabricación española

El mejor y más barato de los ficheros. Ampisible por bandejas

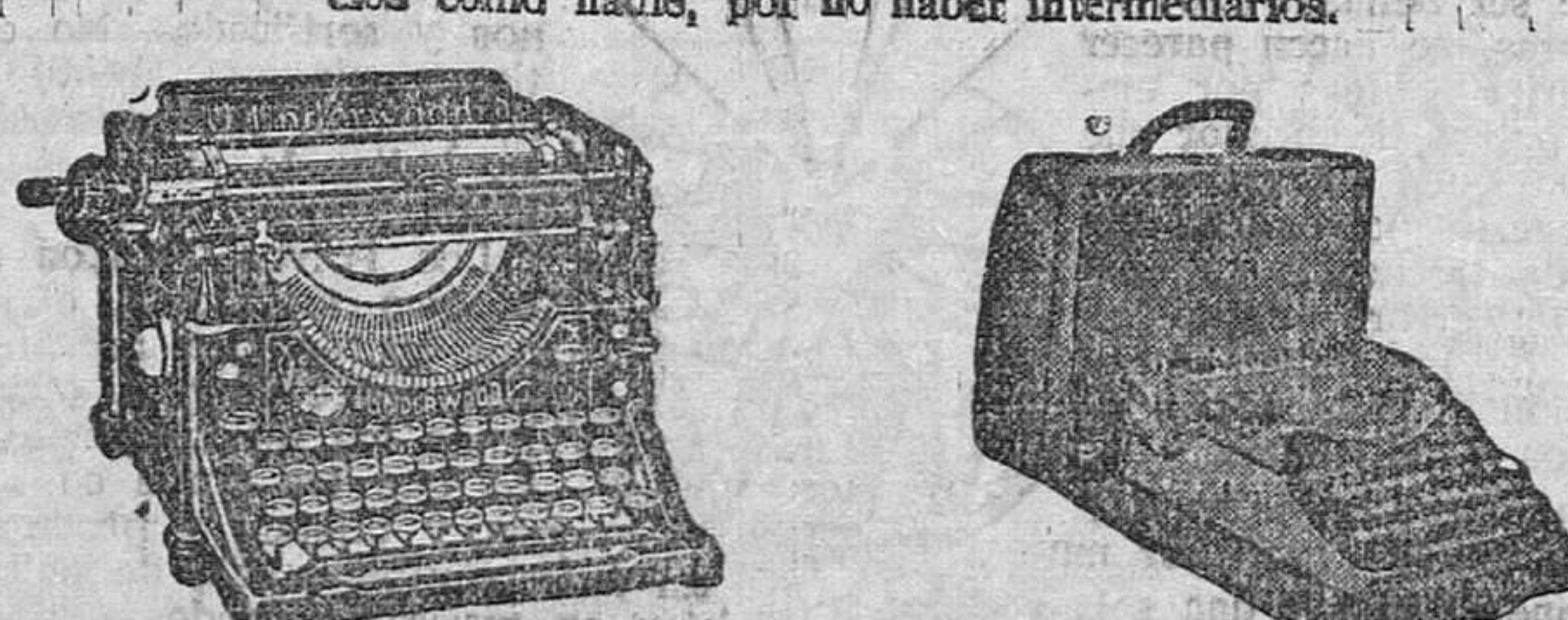


Se puede adquirir desde dos bandejas, pudiendo aumentarlas según las necesidades.

**MAQUINAS COSER,** de 325, 575, y 800. Bobina central.



Sección de máquinas de escribir  
Antes de comprar máquinas de escribir, vea las que vende esta Casa. Precios como nadie, por no haber intermediarios.



**Máquina UNDERWOOD,** número 5. Admite papel de 24 centímetros de ancho, pesetas 900.  
Número 3/14. Admite papel hasta 35 centímetros, a pesetas 1.000.

**Máquinas de ocasión Underwood y otras marcas**

Cambio y compra por máquinas nuevas  
Bolsa - Papel cartón - Papel cera para multicopistas - Pliegos de recibo para varias arcas de máquinas.

Alquiler de máquinas de escribir «Underwood»

## INTERESES DEL LABRADOR

### Bases de trabajo

## Jurado mixto del trabajo rural de la provincia de Burgos

Los salarios mínimos.—Disposiciones para distintas faenas y una base adicional

### CAPITULO VII

#### Salarios mínimos

25. La variedad de aspectos agrícolas que ofrece la provincia y la diversidad de condiciones de trabajo, no sólo en las distintas comarcas que la integran, sino en los pueblos limítrofes, no permite una fijación general de jornales, sin grave perjuicio de lesionar los intereses de los obreros unas veces y otras de los propietarios.

Para evitar en lo posible inconvenientes, se divide la provincia en tres zonas, en las que regirán los jornales mínimos que a continuación se detallan:

Zona de Páramo.—Por la que se entiende todos aquellos pueblos o términos municipales en que la extensión dominante del cultivo, sea tierra vulgarmente así llamada, tres pesetas 50 céntimos por jornada de ocho horas.

Zona Media.—Aquellos municipios que tengan una o varias vegas que representen la tercera parte del terreno cultivado, cuatro pesetas por jornada legal.

Zona de Vega.—Aquellos municipios en que sus tierras se hallen compuestas por dos tercios de terreno de vega, cinco pesetas por igual jornada.

En viñedos, regadío y prados artificiales, los jornales mínimos no podrán ser nunca inferiores al indicado para la zona de vega.

Los anteriores jornales mínimos, regirán para todas las labores agrícolas, con excepción de las de recolección de cereales, para las que se fijan, como salarios mínimos, los siguientes:

En los pueblos de la zona de páramo, cuatro pesetas.

En los pueblos de la zona media, cinco pesetas.

Los anteriores tipos de jornal, lo serán para los obreros mantenidos y los contratados a jornal seca. Jerezirán aquellos jornales más el importe de la mantención (cinco pesetas por día), a tenor de lo dispuesto en la base 11.

Caso de no acuerdo unánime entre patrono y obrero en cuanto a las zonas en que debe incluirse su término municipal, se estará a lo que determine el Servicio Agronómico de la provincia.

Todos los expresados jornales mínimos lo serán por jornada máxima de ocho horas, debiendo ser respetados los contratos hechos por jornales para el obrero más favorable.

26. El comienza y fin de jornada en las diferentes épocas del campo, así como los descansos y vacaciones serán regulados por el patrono, atendiendo a los cursos de la explotación en el lugar, y a las necesidades y profecciones del obrero.

### CAPITULO VIII

#### Disposiciones oficiales para las siguientes faenas

a) Para el viñedo:

27. En cuanto al empleo y préstamo de arados para viñedos se estará a lo dispuesto en la base 29.

28. Para el laboreo de los majuelos, será obligatorio efectuar las labores de describir, pedir, cavar y tapar, conforme aconseja el buen cultivo.

29. Para los obreros cel vistido, así como también para los otros mencionados en este capítulo, regirán en todo los beneficios otorgados por las presentes bases a los obreros agrícolas en general.

b) Para los trabajos forestales.

30. Para los obreros que trabajan en la poda y desmoho de arbustos, el jornal será el de siete pesetas por jornada legal.

31. Será de cuenta del patrono el aplimamiento de leña y su transporte.

c) Para la resinación:

32. Será de cuenta del patrono, remitir remesas los juros.

33. Los obreros no serán responsables

bles de lo que suceda con los barriles u otros envases, una vez entregados por ellos al guarda, ni tendrán descuento alguno en las cubas una vez entregadas.

34. Por los días que durante las labores preparatorias del desbroce y colocación de grapas y pintas, el patrono vendrá obligado a abonar el jornal independiente del que por la resolución le corresponda.

35. Los patronos deberán proveer a sus obreros de las herramientas usuales para esta clase de trabajo.

36. En caso de siniestro, rotura de cacharras, etc., abonará el patrono al resadero la cantidad que se estime justa a juicio de dos personas técnicas en la materia, e igual sucederá en caso de incendio, la indemnización de referencia le será abonada a los obreros dentro de los quince días siguientes al en que ocurriera el hecho.

37. Los trabajadores que hayan prestado sus servicios en los años anteriores, les será respetado el cuartel en que trabajaron anteriormente, a menos que exista causa justa que así lo impida.

d) Jardinería:

38. Los jardineros disfrutarán de un jornal diario de nueve pesetas por jornada legal.

39. Los ayudantes de jardinero, percibirán un salario de 6,50 pesetas por jornada diaria de ocho horas.

### Base adicional

Estas bases regirán desde el día primero de Junio, y estarán en vigor durante un año, y serán prorrogadas por igual plazo de tiempo, si con un mes de antelación a la terminación de su vigencia, no fueren denunciadas por cualquiera de las partes interesadas.

Las precedentes bases de trabajo han sido aprobadas por el Jurado Mixto del Trabajo Rural de esta provincia, en sesiones celebradas al efecto los días 24, 25 y 26 de los corrientes, habiéndose sido todas por unanimidad, a excepción de la 14, 15, 16, 17, 18, 25 y 27 que fueron por el voto dirigente de la Presidencia, y contra ellas pueden interponer recurso, las personas a quienes afecten sus acuerdos en un plazo de diez días, a contar desde su publicación en el periódico oficial de la provincia, respecto que debe ser dirigido al ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión, por conducto de este Jurado Mixto, con domicilio en la calle de Huerto del Rey, número 42, 4 y 6 (Burgos), a tenor de lo que dispone los artículos 29 y 30 de la ley de Organización Mixta Profesional de 27 de Noviembre de 1931 (Gaceta del 28).

Una vez aprobadas por el ministerio tienen los acuerdos en ellas contenidos fuerza de Ley, y serán, en consecuencia, de cumplimiento obligatorio, para todos los industriales y dependientes de este Gremio, en toda la provincia de Burgos.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.



## De lo bueno...

lo mejor

Esto debe tener en cuenta al adquirir maquinaria agrícola, y esto le ofrece

### CASA GRIGELMO

en la segadora nacional marca «EL TIGRE», por su ligereza en el tiro, corte perfecto, gavillado exacto y facilidad y economía en las piezas de recambio

